



PARROQUIA SAN JUAN BOSCO
Calle de Rueda, 17
41010 SEVILLA, ESPAÑA
Tfno. 34 952 22 00

EL DÍA DEL SEÑOR



Domingo
02
FEBRERO
2020

SALUDO DE NUESTRO PÁRROCO



Queridos amigos: En este domingo la Palabra de Dios tiene viene marcada por un tinte especial. Es un mensaje que contradice lo que vivimos en nuestra sociedad. De ésta recibimos exactamente el mensaje contrario: sólo siendo fuertes podremos sobrevivir. La historia parece dar razón a esta forma de pensar. Sólo los poderosos parecen haber pasado a la historia. Los débiles han sido borrados. Simplemente no existen.

Jesús nos propone otra forma de vivir. Cuando proclama las bienaventuranzas, Jesús hace la más radical revolución de nuestra historia. Tan radical que nos cuesta vitalmente aceptarla. Tan radical que dos mil años de historia del cristianismo no ha logrado llevar a la práctica ese mensaje radical. Porque Jesús nos dice que los bienaventurados, los felices, los que viven bien, en el mejor sentido de la palabra, son los pobres, los que sufren, los que tienen hambre, los sencillos, los que siguen creyendo en la justicia, en la misericordia.

San Pablo remacha ese mensaje, invitándonos a mirar a nuestra asamblea, a nuestra comunidad parroquial. No está formada por poderosos ni aristócratas, ni poderosos. Independientemente del dinero que tengan algunos de nosotros, por debajo de las apariencias, somos personas normales, con sentimientos, con dolores, con pobrezas. Somos vulnerables aunque a veces pretendamos aparecer como fuertes e inalcanzables.

Entonces, ¿dónde está nuestro poder?. Pues precisamente en esa debilidad reconocida y aceptada, porque sólo de ahí puede nacer la verdadera solidaridad, el amor comunitario, la caridad fraterna que nos proporcionará la verdadera seguridad. Cuando seamos capaces de amar, de ser misericordiosos sin límite, de quitarnos las corazas en que nos envolvemos, entonces viviremos auténticamente en el Reino de los Cielos. Feliz día del Señor.

Diego Molina Aguilera, sdb. Párroco de San Juan Bosco

Lecturas del Domingo 4º del Tiempo Ordinario - Ciclo A

PRIMERA LECTURA. Lectura de la profecía de Sofonías (2,3;3,12-13):

BUSCAD al Señor los humildes de la tierra,

los que practican su derecho,

buscad la justicia, buscad la humildad,

quizá podáis resguardaros el día de la ira del Señor.

Dejaré en tí un resto, un pueblo humilde y pobre

que buscará refugio en el nombre del Señor.

El resto de Israel no hará más el mal,

no mentirá ni habrá engaño en su boca.

Pastarán y descansarán, y no habrá quien los inquiete.

Palabra de Dios.

Salmo: Sal 145,7.8-9a.9bc-10

*R/. Dichosos los pobres en el espíritu,
porque de ellos es el reino de los cielos*

El Señor mantiene su fidelidad

perpetuamente,

hace justicia a los oprimidos,

da pan a los hambrientos.

El Señor liberta a los cautivos. *R/.*

El Señor abre los ojos al ciego,

el Señor endereza a los que ya se

doblan,

el Señor ama a los justos.

El Señor guarda a los peregrinos. *R/.*

Sustenta al huérfano y a la viuda

y trastorna el camino de los malvados.

El Señor reina eternamente,

tu Dios, Sion, de edad en edad. *R/.*



SEGUNDA LECTURA. Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios (1,26-31):

FIJAOS en vuestra asamblea, hermanos: no hay en ella muchos sabios en lo humano, ni muchos poderosos, ni muchos aristócratas; sino que, lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios, y lo débil del mundo lo ha escogido Dios para humillar lo poderoso.

Aún más, ha escogido la gente baja del mundo, lo despreciable, lo que no cuenta, para anular a lo que cuenta, de modo que nadie pueda gloriarse en presencia del Señor.

A él se debe que vosotros estéis en Cristo Jesús, el cual se ha hecho para nosotros sabiduría de parte de Dios, justicia, santificación y redención.

Y así —como está escrito—: «el que se gloríe, que se gloríe en el Señor». *Palabra de Dios.*

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO según san Mateo (5,1-12a):

EN aquel tiempo, al ver Jesús el gentío, subió al monte, se sentó y se acercaron sus discípulos; y, abriendo su boca, les enseñaba diciendo:

«Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos, porque ellos heredarán la tierra.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo».

Palabra del Señor.



PARA LA REFLEXIÓN:

¿Somos capaces de mirarnos al espejo y aceptarnos como realmente somos: vulnerables y débiles?

Cuándo nos relacionamos con los demás, ¿sentimos que nos tenemos que defender o nos mostramos como somos?

¿Creemos de verdad en la revolución de las bienaventuranzas?



Retomamos nuevamente las partes de la Misa.

LA LITURGIA DE LA PALABRA (II).

El Leccionario, en sus varios tomos, recoge las lecturas que la Iglesia propone a lo largo de todo el año. Los nuevos leccionarios que entraron en vigor en 2015 responden a la versión oficial de la Biblia, que fue aprobada el 25 de noviembre de 2008 en la CCXI Asamblea Plenaria del episcopado español. Por primera vez, la Iglesia en España cuenta con una traducción de la Biblia al español reconocida como la oficial para ser utilizada en las actividades propias de su obra evangelizadora, Biblia publicada por la BAC.

En primer lugar, sobre las lecturas, habría que decir que ninguna de ellas es propia del presidente de la celebración. Así, las lecturas no evangélicas son propias de algún lector/a laico o de un lector instituido, si lo hay. El Evangelio es propio del diácono, y en su ausencia, lo proclamará algún concelebrante, si los hay. Lógicamente, si el sacerdote está solo celebrando y no hay lectores oportunos las hará él.

Como criterios generales observados al elegir los textos podemos decir que, en los domingos y fiestas, se proponen los textos considerados más importantes, a fin de que se cumpla lo dispuesto referente a que, en un ciclo, en este caso de tres años, se lean a los fieles las partes más relevantes de la Sagrada Escritura. Esto se debe a que la mayoría de los cristianos practicantes suelen tener contacto con la Palabra de Dios fundamentalmente en la misa dominical. El resto de la Escritura, que no se lee los domingos o fiestas, está asignado a los días feriales, siguiendo otros criterios, ya que la serie ferial se desarrolla en dos años –pares e impares– durante el tiempo ordinario y en un solo ciclo anual durante los tiempos llamados fuertes, o sea, Adviento-Navidad, Cuaresma y Pascua.

Los lectores que suben al presbiterio para hacer alguna lectura hacen reverencia profunda al altar o al obispo si está presidiendo.

.....

SANTORAL: 2 de febrero. Fiesta de Ntra. Sra. de la Candelaria, Fiesta de la Purificación, Fiesta de la Presentación. Fiesta de las Velas

La Fiesta de La Candelaria se celebra en recuerdo al pasaje bíblico de la Presentación del Niño Jesús en el Templo de Jerusalén (Lc 2;22-39) y la Purificación de la Virgen María después del parto, para cumplir la prescripción de la Ley del Antiguo Testamento.

Originalmente la Iglesia Oriental la celebra con el nombre del "Encuentro", posteriormente se extendió al Occidente en el siglo VI, llegando a celebrarse en Roma con un carácter penitencial.

Se celebra por primera vez con carácter mariano en 1497, cuando el Adelantado de las Islas Canarias Alonso Fernández de Lugo, celebró la primera Fiesta de Las Candelas.